



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7521

26/03/2020

18463

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 26359, de fecha 05/05/2020, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Defensa, concretamente la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de Defensa, tiene entre sus responsabilidades, el apoyo a la industria española de defensa. En este sentido se viene trabajando, desde el lanzamiento del Plan Europeo de Defensa (EDAP) en 2016, en un esfuerzo conjunto y continuado con el resto de Ministerios en el apoyo activo, de gestión y financiero, a la industria de defensa para su participación en el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (EDIDP) incluida la llamada de propuestas para este año 2020.

Entre las medidas implementadas para dicho apoyo, se han establecido varios grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo para las Iniciativas Europeas, liderado por la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación, de la Dirección General de Armamento y Material, y con participación de representantes del Estado Mayor Conjunto del Estado Mayor de la Defensa y de la Dirección General de Política de Defensa, que ha seleccionado e identificado hasta ahora 17 proyectos de interés para participar en EDIDP 2020.
- Grupo de Trabajo de coordinación interministerial, con participación de: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Ministerio de Hacienda; el Centro para el



Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), las asociaciones industriales de defensa: Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Aeronáutica y Espacio (TEDAE) y Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas (AESMIDE) e Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España (ISDEFE), además de diversos organismos del Ministerio de Defensa para coordinar las acciones y posiciones nacionales ante el EDAP.

- Además se estableció un Grupo de Alto Nivel sobre el EDAP, presidido por el Secretario de Estado de Defensa, para coordinar, a nivel de Directores Generales y autoridades de los organismos y Ministerios mencionados, y que permite considerar las iniciativas europeas como una política de estado y mantener informados al resto de ministerios de la administración.
- A nivel internacional se estableció un Grupo de Trabajo creado por los principales países europeos, E4 (Francia, Alemania, Italia y España) que ha demostrado ser una herramienta útil de trabajo para alinear las estrategias de estos cuatro países.
- Por otra parte, se indica que el contacto directo con las empresas es continuo y, se organizan periódicamente, con el apoyo de las asociaciones empresariales TEDAE y AESMIDE, conferencias y jornadas informativas para conseguir la participación del mayor número de empresas en esta iniciativa.

Respecto al caso de NAVANTIA, el Ministerio colabora con todas las empresas que solicitan su apoyo, para facilitar la presentación de propuestas y maximizar las posibilidades de ser subvencionadas. En el caso de dicha empresa, ha mostrado interés en participar en cinco proyectos para la última convocatoria de 2020. No obstante, al abrirse el plazo de presentación de propuestas el 15 de abril y finalizar el 1 de diciembre, con posible ampliación si la situación lo requiriera, por el momento se trata de intenciones de la empresa. Desde el Ministerio se trabaja para conseguir incorporar a NAVANTIA en aquellos consorcios internacionales que presentan proyectos en categorías que sean de su interés y que desarrollan capacidades que también son de interés para el Ministerio de Defensa.

Madrid, 02 de junio de 2020

